

CAMPEONATOS "JUEGOS INFANTILES MUNICIPALES"



La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Coslada, convoca los campeonatos de Fútbol-8 y Fútbol-7, en las siguientes categorías:

"6º Campeonato Villa de Coslada Fútbol-8 Chupetín".
"21º Campeonato Villa de Coslada Fútbol-7 Prebenjamín".

B A S E S

1.- PARTICIPANTES.

Podrán participar todos aquellos equipos de Fútbol-7 o Fútbol-8 que lo deseen con domicilio en Coslada, de acuerdo con las siguientes categorías:

- a).- Chupetín: nacidos en 2021-2022
b).- Prebenjamín: nacidos en 2019-2020

- En la categoría Prebenjamín no podrán inscribirse chupetines.
- Un mismo jugador no podrá participar en 2 equipos a la vez (sí se le puede dar de baja en un equipo para inscribirlo en otro).
- Asimismo, no podrán participar los jugadores que posean ficha federada en Fútbol, Fútbol-7 o Fútbol-Sala.
- **Si no hay suficientes equipos inscritos, los torneos se mancomunarán con los pueblos del alrededor.**

2.- NUMERO DE JUGADORES.

Cada equipo podrá inscribir como máximo 20 jugadores, teniendo como fecha tope la que dicte la Comunidad de Madrid, a principios de temporada.

3.- TERRENOS DE JUEGO.

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Coslada., proporcionará campos reglamentarios de fútbol-7 y fútbol-8, correspondientes a cada categoría.

4.- ARBITRAJES.

La Organización designará el Colectivo Arbitral que dirija todos los encuentros del Campeonato, siendo de carácter gratuito para los clubes.

CAMPEONATOS "JUEGOS INFANTILES MUNICIPALES"



5.- DOCUMENTACIÓN.

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Hoja de relación de jugadores y delegad@s.
- 2 fotocopias del DNI **bien recortadas y pegadas**, Tarjeta de residencia o Libro de Familia.
- Los jugadores que no tengan DNI, además de la fotocopia del Libro de Familia, deberán aportar ficha deportiva con dos fotografías pegadas.

6.- LICENCIAS.

El equipo inscribirá en la relación a tod@s l@s jugador@s con nombre y apellidos y DNI. **La relación deberá ser aportada junto a las fotocopias de los DNI (o la ficha deportiva) de l@s jugador@s antes de cada partido, debiendo estar sellados (relación y fotocopias de DNI) por los servicios municipales donde se haya inscrito el equipo.**

7.- LUGAR DE INSCRIPCIÓN.

Se realizarán en el Oficinas Centrales de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Coslada (edificio anexo del CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL EL PLANTÍO, C/Alameda 7, 3ª planta), de Lunes a Jueves de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 18:00 y los viernes de 10:00 a 13:00 horas.

8.- FECHAS.

Inscripción de equipos.....del 14 de septiembre al 2 de octubre

9.- TORNEO DE LA COMUNIDAD.

- A efectos de la Competición Autonómica (FASES de AREA), se estará a lo dispuesto en las bases específicas de cada categoría, que podrán recoger los equipos antes del inicio de los Torneos.

10.- TROFEOS. (excepto categoría chupetín y prebenjamín que habrá medallas)

- Dos primeros clasificados del campeonato de liga.
 - Dos primeros clasificados del campeonato de copa (si lo hubiera).
 - Primer clasificado del torneo a la deportividad.
- (Si alguno de los equipos no recoge su trofeo el día de la entrega de premios, perderá su derecho al mismo).

Coslada, Julio de 2026.

CAMPEONATOS "JUEGOS INFANTILES MUNICIPALES"



CLAUSULA FORMULARIO INSCRIPCIÓN A TORNEOS DE CLUB DEPORTIVO

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de que los datos personales del/la solicitante y de los jugadores/as, delegados/as y entrenadores/ras pertenecientes al *Club Deportivo* [REDACTED] y que nos ha proporcionado en virtud de participar en el Torneo a través "HOJA DE INSCRIPCIÓN TORNEO de FÚTBOL-7 "Juegos Infantiles Municipales", serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE COSLADA** con la finalidad de tramitar la participación en competiciones y juegos deportivos organizados y coordinados por la Concejalía de Deportes del **AYUNTAMIENTO DE COSLADA**, realizadas en el marco de sus competencias municipales. El *Club Deportivo* manifiesta contar con el consentimiento expreso de los participantes para la cesión de los datos al Ayuntamiento o a otros Ayuntamientos, en caso de torneos mancomunados, manteniendo indemne a la Corporación por posibles responsabilidades derivadas de infracciones en la normativa de Protección de Datos por este motivo. Igualmente informamos que los datos podrán ser comunicados a la Comunidad de Madrid por la supervisión del evento y/o por cuestiones relacionadas con la actividad aseguradora.

A efectos de Comités de Competición y Apelación, el *Club Deportivo* manifiesta contar con el consentimiento expreso de todos sus componentes, de publicar en las actas de dichos Comités, los nombres y apellidos de los deportistas afectados. Actas éstas que todos los Clubes están obligados a leer semanalmente (se publican todos los martes) en los espacios informativos habilitados a tal efecto en los Centros Deportivos y en la página web de La Concejalía de Deportes.

Así mismo informamos que los datos que nos facilita, únicamente podrán ser comunicados a terceros con la finalidad de prestar los servicios médicos asistenciales necesarios para preservar los intereses vitales de los participantes en la competición y siempre que sea requeridos por ley o por las autoridades competentes. No se prevén otras comunicaciones de datos a terceros, salvo obligación legal y a entidades financieras facilitadas. No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

Todos estos tratamientos son necesarios para tramitar su solicitud y usted presta su consentimiento expreso para los mismos.

La base legal del tratamiento es su consentimiento y el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento en virtud de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. Igualmente, le informamos que sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiendo un escrito al **AYUNTAMIENTO DE COSLADA**, Puede dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Coslada o un email a lopd@ayto-coslada.es, acompañando copia de su DNI, acreditando debidamente su identidad y especificando el derecho que quiere ejercitar. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Datos del Delegado de Protección de Datos (DPD):

AYUNTAMIENTO DE COSLADA

Av. de la Constitución 47, 28821, Coslada, España
lopd@ayto-coslada.es

En Coslada, a de.....de 2026

FIRMADO:

Representante del CLUB, Don/Doña _____ N.I.F.n.º: _____

CAMPEONATOS "JUEGOS INFANTILES MUNICIPALES"



DATOS DEL EQUIPO

NOMBRE DEL EQUIPO
 CATEGORÍA.....
 Dirección

E-MAIL
 COLOR CAMISETA
 COLOR PANTALÓN

RESPONSABLES

APELLIDOS	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO			D.N.I.	TELÉFONO
		DÍA	MES	AÑO		

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DÍA	MES	AÑO	D.N.I. (**)	Nacionalidad
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
21							

(**) Si el jugador no tiene D.N.I, anotar el de la madre, padre o tutor, indicándolo entre paréntesis con una (M), (P) ó (T), respectivamente.

DELEGADO/A REPRESENTANTE DEL EQUIPO:

COSLADA, A DE DE 2026.

Fdo.: _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Más información en la web municipal)

Responsable: Concejalía de deportes (deporte@ayto-coslada.es). **Finalidad:** ACTIVIDADES: Gestión de las actividades deportivas municipales. Gestión de Tarjetas de nivel. **Legitimación:** Consentimiento. **Destinatarios:** Estos datos podrán ser cedidos en los supuestos previstos en la ley. Los datos podrán ser cedidos a las entidades que prestan servicios deportivos por cuenta del Ayuntamiento de Coslada. Asimismo, en el caso de domiciliación bancaria, los datos podrán ser cedidos a las entidades financieras. **Derechos:** De acceso, rectificación y supresión. Puede dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Coslada o un email a lopd@ayto-coslada.es